



EEP
FMVZ



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CURSO DE ACTUALIZACIÓN MODALIDAD A DISTANCIA CON PRÁCTICA PRESENCIAL

ANESTESIOLOGÍA Y MANEJO DEL DOLOR EN ANIMALES DE COMPAÑÍA II

DOCUMENTO PARA POSTULANTES

Información general:

Duración	Cinco (5) meses
Horario	Sábados 7:00 a 9:00 horas
Fecha inicio	Sábado 1 de febrero de 2025
Profesor	M.V. Jorge Orellana
Créditos académicos	15 correspondientes a 400 horas de formación profesional
Inversión	Dos (2) pagos Q1250.00 al inicio y a mediados del curso
Cupo mínimo	para impartir el curso 15 estudiantes.

Presentación:

En la clínica de animales de compañía, la anestesiología es una de las ciencias auxiliares más útiles debido a que los animales muchas veces requieren ser restringidos o inmovilizados para poder ser manejados, tanto en procedimientos menores como en procedimientos quirúrgicos. Dentro de los temas a tratar en el curso de actualización destacan: farmacología clínica, fisiología enfocada al monitoreo de la anestesia, manejo del dolor trans y post operatorio, procedimientos especiales en anestesiología y elaboración de protocolos anestésicos y analgésicos. Para que la actualización y la capacitación que se espera obtener en el curso sean aplicables a la clínica diaria, la metodología será de carácter participativo por medio de sesiones de clases teóricas, acompañadas de discusión de casos, investigaciones y otras actividades relacionadas al tema.

En la clínica de perros y gatos, actualmente existe la necesidad de formar profesionales con conocimientos actualizados de anestesiología y manejo del dolor. Con el curso de actualización de anestesiología de animales de compañía II se desea capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos teórico y prácticos de los fármacos, protocolos y procedimientos anestésicos modernos especialmente enfocados al manejo anestésico de pacientes con enfermedad o con condiciones especiales.

Dentro del desarrollo del programa se realizarán exposiciones de temas, documentación y especialmente mediante la presentación de casos clínicos e investigaciones, todo ello cumpliendo con la finalidad principal de capacitar a profesionales de la medicina veterinaria de animales de compañía.

Objetivos:

General:

Capacitar a médicos veterinarios en la comprensión de los fundamentos, técnicas y protocolos de la anestesiología de animales de compañía enfermos o disfuncionales que requieran ser anestesiados, así como el correcto monitoreo y reconocimiento y tratamiento de emergencias anestésicas.

Específicos:

- Aprender a anestesiarse correctamente perros y gatos que estén enfermos o disfuncionales
- Aprender a monitorear adecuadamente a los animales anestesiados mediante el uso de equipos electrónicos
- Aprender a reconocer anticipadamente los fenómenos que anteceden las emergencias anestésicas
- Aprender a manejar correctamente las emergencias en el paciente anestesiado

Perfil de Ingreso:

Profesional graduado de la carrera de medicina veterinaria.

Perfil de Egreso:

Al finalizar el curso de actualización de anestesiología y manejo del dolor en animales de compañía II, los Médicos Veterinarios que egresen serán capaces de anestesiarse adecuadamente los animales enfermos o disfuncionales, así como reconocer oportunamente y manejar las emergencias anestésicas mediante conocimientos actualizados, logrando así diferenciarse en la oferta laboral y de servicios en nuestro medio.

Plan de estudios:

El curso de actualización en de anestesiología y manejo del dolor en animales de compañía II estará conformado por tres módulos:

Módulo 1: Manejo anestésico de casos especiales (pacientes enfermos y disfuncionales)

El objetivo de este módulo es el de aprender protocolos y procedimientos especiales para anestesiarse animales con enfermedades preexistentes o con disfunciones asociadas a su estado fisiopatológico y anatómico y que requieran ser sometidos a cirugía.

CONTENIDO:

1. Enfermedad cardiovascular
2. Enfermedad respiratoria
3. Enfermedad neurológica
4. Enfermedad renal
5. Enfermedad hepática
6. Enfermedad gastrointestinal
7. Enfermedad endocrina
8. Enfermedad infecciosa y toxemia
9. Pacientes poli traumatizados
10. Pacientes neonatos
11. Pacientes geriátricos
12. Pacientes gigantes
13. Pacientes miniatura
14. Pacientes distócicos
15. Pacientes braquiocefálicos

Módulo 2: Reconocimiento y tratamiento de emergencias anestésicas

El objetivo de este módulo es el de aprender a identificar los signos incipientes de emergencias anestésicas en el paciente quirúrgico mediante el uso correcto de los monitores y aplicar adecuadamente los procedimientos para el manejo de las mismas. También se aprenderán los procedimientos clínicos enfocados a minimizar el riesgo anestésico, así como los cuidados trans y posoperatorios.

1. Monitoreo trans operatorio
 - a. Funciones respiratorias
 - b. Funciones cardiovasculares
2. Emergencias respiratorias
 - a. Apnea
 - b. Hipoxia
 - c. Bronco aspiración
 - d. Patrones respiratorios
 - e. Insuficiencia respiratoria

- f. Arresto respiratorio
- 3. Emergencias cardiovasculares
 - a. Hemorragia
 - b. Hipotensión
 - c. Disrritmias cardiacas
 - d. Arresto cardiaco
- 4. Hipotermia e hipertermia maligna

MODULO 3: Casos clínicos

Metodología:

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones virtuales, discusión de artículos, discusión de casos y trabajos individuales.

Evaluación:

La evaluación estará distribuida de la siguiente manera:

Discusión de casos clínicos	10 puntos
Tareas	20 puntos
Evaluaciones cortas	20 puntos
Evaluación del módulo	50 puntos

Aspectos Administrativos

Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Llenar formulario de inscripción
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Requisitos de clausura:

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.

3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

Aceptación y compromiso

Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 30. Aceptación y compromiso. Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente, de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó. El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Aportar iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- e. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos